



# Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

## RECTORADO

Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0580-2009-UNAP

Iquitos, 11 de marzo de 2009



### VISTO:

El Oficio N° 051-SUDUNAP-2009, presentado el 10 de marzo de 2009, por el Secretario General del Sindicato Único de Docentes de la UNAP, sobre suspensión de labores académicas;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don HILDER EDUARDO SILVANO AHUANARI, Secretario General del Sindicato Único de Docentes de la UNAP (SUDUNAP), solicita al Rector suspender las labores académicas de pregrado, los días 12 y 13 de marzo de 2009, con la finalidad de que los docentes y estudiantes de la UNAP, participen en el IV PRE CONGRESO LATINOAMERICANO DE SINDICATOS DE UNIVERSIDADES (CLASU), que se desarrollará en el Aula Magna de la nuestra Universidad;

Que, la Alta Dirección estima conveniente otorgar las condiciones y las garantías necesarias para que el citado certamen académico se desarrolle con toda normalidad;

Que, por lo anterior, es procedente atender lo solicitado por el Secretario General del Sindicato Único de Docentes de la UNAP; y

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** - SUSPENDER las labores académicas de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en la ciudad de Iquitos, de acuerdo al siguiente detalle:

#### FECHAS

- Jueves 12 de marzo de 2009
- Viernes 13 de marzo de 2009

#### HORA

A partir de las 2:00 p.m.  
Todo el día

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
MARIA ISABEL MAURY LAURA  
SECRETARIA GENERAL



*[Signature]*  
ANTONIO PASQUEL RUIZ  
RECTOR